



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

CARRERA DE ECONOMÍA AGROPECUARIA

ANÁLISIS DE LA DIFERENCIA ENTRE ECONOMÍA POSITIVA Y
ECONÓMICA NORMATIVA MEDIANTE LA EXPOSICIÓN DE
EJEMPLOS

SALCAN PRECIADO ROBERT JOAO
ECONOMISTA AGROPECUARIO

MACHALA
2022



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

CARRERA DE ECONOMÍA AGROPECUARIA

ANÁLISIS DE LA DIFERENCIA ENTRE ECONOMÍA POSITIVA Y
ECONÓMICA NORMATIVA MEDIANTE LA EXPOSICIÓN DE
EJEMPLOS

SALCAN PRECIADO ROBERT JOAO
ECONOMISTA AGROPECUARIO

MACHALA
2022



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

CARRERA DE ECONOMÍA AGROPECUARIA

EXAMEN COMPLEXIVO

ANÁLISIS DE LA DIFERENCIA ENTRE ECONOMÍA POSITIVA Y ECONÓMICA
NORMATIVA MEDIANTE LA EXPOSICIÓN DE EJEMPLOS

SALCAN PRECIADO ROBERT JOAO
ECONOMISTA AGROPECUARIO

PRADO CARPIO EVELIGH CECILANIA

MACHALA, 24 DE AGOSTO DE 2022

MACHALA
24 de agosto de 2022

ANÁLISIS DE LA DIFERENCIA ENTRE ECONOMÍA POSITIVA Y ECONOMÍA NORMATIVA MEDIANTE LA EXPOSICIÓN DE

por Roberth S Preciado

Fecha de entrega: 19-ago-2022 07:31p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 1884564977

Nombre del archivo: Proyecto_de_investigaci_n_Joao_Salcan_Preciado.docx (27.87K)

Total de palabras: 2187

Total de caracteres: 11646

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

El que suscribe, SALCAN PRECIADO ROBERT JOAO, en calidad de autor del siguiente trabajo escrito titulado Análisis de la diferencia entre economía positiva y económica normativa mediante la exposición de ejemplos, otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

El autor declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

El autor como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 24 de agosto de 2022



SALCAN PRECIADO ROBERT JOAO
0750167199

Dedicatoria

Dedico este trabajo a mi madre Milca Preciado y a mi padre Robert Salcán, por haberme apoyado en cada uno de mis pasos y enseñarme buenos valores, por la motivación constante que permitieron que hoy en día sea la persona que soy y por su amor incondicional, También a mi tutora Eveligh Prado, por su guía, comprensión y sobre todo su paciencia a lo largo de toda mi carrera universitaria

Resumen

En la ciencia económica se necesita tener presente teorías de causa y efecto las cuales nos permite interpretar de manera más clara el comportamiento de los fenómenos económicos, también nos proporciona una estructura más lógica, permitiéndonos una organización y análisis de diversos datos económicos logrando establecer el uso de políticas económicas las cuales surgen de la preocupación por una política logrando así ser muy necesaria e importante ya que esta tiene como objetivo abastecer al pueblo como al estado proporcionando ingresos adecuados para los servicios públicos.

La política económica al igual que otras políticas se compone por diferentes ramas, dos de ellas siendo la economía positiva y normativa siendo estas muy importantes ya que llegan a influir de forma significativa en la economía de un país, siendo la economía positiva la que se basa en hechos reales tratando de descubrir la relación entre diferentes indicadores económicos de forma objetiva, mientras que lo normativo se basa en el análisis de cómo debería ser la economía por medios de juicios de valor de forma subjetiva, aunque estas dos economías pueden ser muy diferentes hay que tener claro que estas dos pueden complementarse de forma que lo positivo describe lo que sucede en la economía, lo normativo puede establecer una visión de lo que se debe lograr.

Palabras claves

Economía positiva, economía normativa, política económica.

Abstract

In economic science it is necessary to keep in mind theories of cause and effect which allows us to interpret more clearly the behavior of economic phenomena, it also provides us with a more logical structure, allowing us an organization and analysis of various economic data managing to establish the use of economic policies which arise from the concern for a policy thus becoming very necessary and important since it aims to supply the people as well as the state providing adequate revenue for public services.

Economic policy as well as other policies is composed of different branches, two of them being the positive and normative economy being these very important since they come to influence significantly in the economy of a country, being the positive economy the one that is based on real facts trying to discover the relationship between different economic indicators in an objective way, while the normative is based on the analysis of how the economy should be by means of value judgments subjectively, although these two economies can be very different, it must be clear that these two can complement each other in a way that the positive describes what happens in the economy, the normative can establish a vision of what must be achieved.

Keywords

Positive economics, normative economics, economic policy.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	5
2. DESARROLLO	6
2.1 Política económica	6
2.1.1 Teoría económica y política económica	6
2.2 Economía Normativa	7
2.2.1 clasificación de la economía normativa	7
2.2.2 Naturaleza de la economía normativa	7
2.2.3 Características de la economía normativa	7
2.2.4 Importancia de la economía normativa	8
2.2.5 Ejemplos de economía normativa	8
2.3 Economía positiva	8
2.3.1 Clasificación de la economía positiva	9
2.3.2 Naturaleza de la economía positiva	9
2.3.3 Características de la economía positiva	9
2.3.4 importancia de la economía positiva	10
2.3.5 Ejemplos de economía positiva	10
2.4 Relación entre economía normativa y economía positiva	11
2.5 Diferencia entre economía normativa y positiva	11
3. CONCLUSIONES	12
4. BIBLIOGRAFIA	13

1. INTRODUCCIÓN

La política económica se la conoce como una antigua tradición en la reflexión tanto económica como política. Aunque la división de los estudios políticos y económicos a fines del siglo XVII contribuyó al desarrollo de cada uno de ellos.

La escuela de economía clásica la cual surgió en el mismo siglo, expuso puntos de vistas ligeramente diferentes frente a lo positivo y lo normativo.

Gil (2011) logro diferenciar los términos “lo que es” y “lo que debería ser” refiriéndose a ellos como “ciencia” y “arte”; no obstante, los trato en forma conjunta.

Aunque el debate entre la economía positiva y economía normativa siempre ha estado presente y probablemente seguirá. El ser y el debe ser, la ciencia y el arte, la riqueza y el bienestar humano son criterios que se utilizan para diferenciar a la economía positiva o teórica de las cuestiones normativas o política (Gutiérrez y Osvaldo 2009).

La base de este argumento aparece entre quienes construyen una economía positiva sin valor, enfrente a los que definen una normativa la cual necesariamente requiere de la introducción de juicios de valor. Aun así, otros argumentan que es imposible establecer de forma clara estos argumentos únicos debido a que la investigación económica está colapsada de valoraciones introducidas en el análisis (Gutiérrez y Osvaldo 2009).

La distinción entre lo positivo y normativo es apoyada de forma indirecta por David Ricardo, o directamente defendida en el siglo XX por economistas como Mill, Keynes y Marshall, esta temática proporciona una nueva vigencia con la denominada controversia Friedman-Myrdal, aunque debates realizados actualmente señalan que estos enfoques pueden presentarse de forma conjunta. (Gutiérrez y Osvaldo 2009).

Cuando se habla de la economía positiva se refiere a la rama de la economía que estudia de forma objetiva lo que sucede en el mundo económico. De esta misma forma, las relaciones que se producen en ella intentando dar una respuesta a la pregunta del porque sucede un hecho desde el punto de vista de la razón (Añez 2022).

Mientras que lo normativo aplica opiniones para la toma de decisiones económicas emitiendo juicios realizados desde un punto de vista subjetivo tratando de dar solución a los problemas económicos, en otras palabras, corresponde a una opinión sobre lo que se considera necesario hacer desde un punto de vista individual e incluso como política gubernamental (Añez 2022).

2. DESARROLLO

2.1 Política económica

Según Tascón (2010) la política económica es una metodología organizada a través del entendimiento de varias situaciones reales sobre el diseño de instituciones capaces de preservar el bienestar por encima de las acciones de un determinado gobierno en algún lugar y tiempo concreto.

Vilfredo y Cabanellas (1945) declararon de forma explícita como la economía política es una rama del conocimiento de los legisladores y estadistas, la cual se compone de dos propósitos distintos siendo el primero el abastecer un ingreso o una vida rica para el pueblo en otras palabras se refiere a que el pueblo se encuentre en un estado de obtener ingresos para sí mismo y enriquecer su vida, el segundo objetivo es proporcionar al estado o comunidad ingresos adecuados para los servicios públicos: tiene como objetivo enriquecer tanto al pueblo como al monarca".

La política económica interpreta a la economía como el resultado de las necesidades de las personas ligadas a una sociedad y a determinaciones legales, técnicas y culturales (Robles y Escorcía 2014).

Robles y Escorcía (2014) interpretan a la política económica como el estudio de las relaciones de producción, particularmente aquellas relaciones en torno a la propiedad de los medios de producción.

Según Arner (2018) la política es la forma más estructurada en la que se puede influir de manera más directa e inmediata sobre la economía ya que en este terreno la política busca a resolver conflictos de intereses entre las clases.

2.1.1 Teoría económica y política económica

Según Mochon y Beker (2008) el objetivo principal de dicha ciencia es la comprensión de la forma en la que funciona la economía en diferentes países para esto se necesita tener teorías que interpreten la funcionalidad de estos fenómenos.

Estas teorías buscan explicar la causa de ciertos sucesos, esta teoría también aporta una estructura organizada facilitando la predicción de los efectos de los fenómenos (Mochon y Beker 2008).

Si no hubiera alguna manera de intervenir en la actividad económica por medio de la política económica con el objetivo de influir en los sucesos que se consideren

desfavorables, la economía sería solamente descriptiva e histórica (Mochon y Beker 2008).

2.2 Economía Normativa

La economía normativa es la rama que proporciona juicios de valor con respecto a la equidad o de cual debe de ser el resultado o las metas de las políticas públicas, esto implica juicios de valor y análisis como debería ser la economía en lugar de como es en realidad (Sy Corvo 2020).

La economía normativa considera que la economía es la ciencia que debe desarrollar opiniones sobre proyectos y políticas económicas evaluando los resultados de los respectivos proyectos para poder clasificarlos como buenos o malos (Sy Corvo 2020).

2.2.1 clasificación de la economía normativa

En la economía normativa no existe una clasificación sobre esta debido a que esta se desarrolla solamente por análisis y juicios para resolver preguntas como: ¿Qué se debe hacer? o ¿Qué se puede hacer?, lo que se puede realizar es emitir opiniones sobre la situación que se está teniendo presente en un marco económico para proceder a persuadir en las decisiones que se lleguen a tomar (Briceño 2022).

2.2.2 Naturaleza de la economía normativa

Como lo normativo tiene como base el análisis del cómo debería ser la economía por medios de juicios de valor se puede intuir que su naturaleza es subjetiva, por lo tanto, esta economía nos muestra análisis de forma subjetiva, en otros términos, se concentra en opiniones y escenarios teóricos por encima de los hechos reales (Sy Corvo 2020).

Esto puede ser útil para el desarrollo de nuevas leyes partiendo de diferentes aspectos, entendiendo los componentes vitales y la creación de la riqueza. Aun así, esta economía nunca debe de ser la más importante para la toma de decisiones ya que no posee una visión imparcial que se centre en las causas y efectos reales (Sy Corvo 2020).

2.2.3 Características de la economía normativa

Esta economía se compone de diferentes características tales como; expresar opiniones subjetivas sobre lo que debería ser, intenta generar planes que puedan desarrollarse como estrategias, sirve como guía para la investigación, no predice las consecuencias, solo se basa en cómo debería funcionar, ofrece recomendaciones para el manejo de la economía,

las teorías que expone no pueden ser comprobadas y se fundamenta en teorías de criterio personal (Ardanaz y Ortiz 2003).

2.2.4 Importancia de la economía normativa

aunque las afirmaciones que esta proporciona se realizan de forma general y subjetiva se la considera una rama importante de la economía ya que puede influir de cierta forma al plantear un pensamiento más innovador logran formar una base para lograr un mayor potencial en algún proyecto (Briceño 2022).

2.2.5 Ejemplos de economía normativa

Las siguientes expresiones son en base a la economía normativa tal y como se explicó la economía normativa trata de recomendaciones realizadas de forma personal sin base a hechos en otras palabras son desde un punto de vista subjetivo, ejemplos:

Para disminuir los gases de efecto invernadero se debería aplicar un impuesto a la contaminación este hecho es una suposición la cual se realizó de forma subjetiva.

El precio de los cultivos debería ser mayor para un mejor estilo de vida de las personas del campo.

El gobierno debería reducir los impuestos a la renta ya que esto ayudaría a miles de personas aumentando sus ingresos.

2.3 Economía positiva

Lo positivo se define como una ciencia que intenta dar explicaciones objetivas de cómo funcionan los fenómenos económicos, esta se preocupa por “lo que es o podría ser” estableciendo preguntas del tipo “si esto sucede esto dará lugar a estos hechos” (Mochon y Beker 2008).

Este tipo de economía también se la presenta como una rama de la economía que busca especificar, razonar y responder preguntas desde el uso de la razón en otras palabras describe de forma objetiva cómo funciona la economía desde términos de como suceden las cosas enfocándose en los hechos reales partiendo de la causa y efecto del comportamiento económico (Ardanaz y Ortiz 2003).

Según Briceño (2022) esta economía funciona analizando el comportamiento de la economía evitando el uso de juicios de valor dando una información más objetiva sobre lo que sucede.

Hoy en día la mayoría de los economistas se enfocan en el análisis positivo ya que utilizan lo que sucede en la economía como una forma de comprender o predecir como lo sucedido en tiempo presente podría influir en el futuro (Sy Corvo 2020).

Segun Vicente (2006) se puede considerar a la economía positiva como la ciencia que utiliza el método científico y busca establecer leyes de conducta para lograr realizar predicciones más acertadas sobre el comportamiento de determinados fenómenos.

2.3.1 Clasificación de la economía positiva

Según Briceño (2022) lo positivo se clasifica en descriptivo y en teoría económica.

la economía descriptiva se basa en la observación, recopilación, describiendo la información dando forma a su siguiente clasificación siendo la teoría económica la encargada de desarrollar explicaciones de tipo sistemáticas con respecto a los procesos (Briceño 2022).

2.3.2 Naturaleza de la economía positiva

La economía positiva se ocupa de desarrollar el conocimiento sobre el comportamiento de los sujetos y los hechos reales siendo de naturaleza objetiva. Esto quiere decir que practicantes se interesan por el desarrollo de proposiciones clasificadas como positivas (Lipsey y Hortala 1969).

El economista positivo solo busca que sus teorías den lugar a algo significativo y notable si esto no sucede, sus teorías no tendrán relación alguna con el mundo que los rodea (Lipsey y Hortala 1969).

2.3.3 Características de la economía positiva

Según Pernault (2003) la economía positiva cuenta con diferentes características tales como estudiar las causas de fenómenos económicos, siendo está de origen objetiva demostrando lo que ocurre en la economía, pronostica consecuencias, y sus

recomendaciones sobre el manejo de la economía se pueden verificar y basa sus fundamentos en conceptos teóricos y científicos.

2.3.4 importancia de la economía positiva

Según Briceño (2022) lo positivo es una ciencia de la economía muy importante ya que basa hechos reales gracias a esto se puede contar con hechos que respalden las afirmaciones que sea desarrollada

2.3.5 Ejemplos de economía positiva

Cuando hablamos de economía positiva nos referimos al análisis económico realizado en base a hechos reales que previamente han tenido un estudio científico, ejemplos:

El ingreso no es igual en todos los países

Esta es una declaración positiva porque puede ser verificada investigando las estadísticas de varios países. Y si se observa que la mayoría de los países sufre del límite extremo superior e inferior de la riqueza, esta declaración ciertamente se convertirá en verdad. De lo contrario, la llamaremos falsa.

Los servicios públicos incrementan el gasto público

Esta declaración nos relata como los servicios públicos pueden llegar a aumentar el gasto público, este hecho es fácilmente verificable revisando los datos de países donde si se realiza un aumento en algún servicio público este aumentara en el gasto.

En Ecuador el precio de la canasta básica supera el ingreso mensual de un trabajador

Este es una declaración positiva ya que este hecho es fácilmente verificable sabiendo que el ingreso mensual de un trabajador es de 425,00 USD mientras que el precio de la canasta básica es de aproximadamente 600,00 USD, logrando concluir que esta declaración es afirmativa.

2.4 Relación entre economía normativa y economía positiva

La relación entre economía positiva y normativa tiene un carácter complementario, y mientras la primera describe lo que sucede en la economía, este análisis es una respuesta para desarrollar otras formas de análisis que pueden profundizar más en la investigación y los fenómenos de investigación. Mientras que la economía normativa establece una visión de lo que debe lograr la actividad económica (Espinoza y Toral 2019).

Estas economías guardan una relación siendo ambas importantes para políticos o personas ya que estas pueden ser de ciertas formas influyentes en la toma de decisiones para la ciencia económica (Sy Corvo 2020).

Montuschi (2008) basándose en Friedman quien considera que la economía normativa no es independiente de la economía positiva ya que toda propuesta de la política económica debería basarse en las predicciones sobre las consecuencias que ocasionarían al realizar una cosa en lugar de otra.

2.5 Diferencia entre economía normativa y positiva

La gran diferencia de la economía positiva es que esta solo se interesa en descubrir la relación entre diferentes indicadores económicos para luego desarrollar conclusiones basadas solo en análisis objetivos, sin ofrecer ninguna recomendación, mientras que la economía normativa realiza juicios de valor recomendando que políticas deberían adoptarse para un mayor beneficio (Sy Corvo 2020).

Es decir, la economía positiva busca hacer una descripción más objetiva sobre los fenómenos económicos buscando evaluar las fuerzas que afectan a la economía e intenta predecir las consecuencias de su actividad y la economía normativa define criterios que guíen a las decisiones económicas (Espinoza y Toral 2019).

3. CONCLUSIONES

En la ciencia de la economía la influencia que tiene la economía positiva y normativa tanto en lo político como publico son muy importantes sabiendo que estas dos ramas de la economía política pueden influir significativamente en la economía de un determinado lugar y tiempo, ya conociendo la diferenciación y la relación de las dos podemos interpretar que estas dos economías no tienen ningún conflicto, sino que deben de trabajar de forma complementaria al momento de elaborar teorías y leyes podemos concluir que la economía debe de tratarse de manera positiva, pero al momento de la practica la economía debería de ser una ciencia normativa ya que los juicios de valor de esta si puede llegar a influir de cierta manera a lo positivo lo que hace necesario que se explique dichos juicios de valor siempre y cuando el científico sea consciente de ellos. La mayoría de los economistas tienen puntos de vista sobre cómo debería funcionar la sociedad y ellos están presentes cuando se hacen recomendaciones en favor o en contra de una política determinada (Mochon y Beker 2008).

4. BIBLIOGRAFIA

- Añez, Jilena. *Web y Empresas*. 15 de Agosto de 2022.
<https://www.webyempresas.com/economia-positiva-y-normativa/>.
- Ardanaz, Manuel, Pernaut, y Eduardo Ortiz. «Introducción a la teoría económica.» Montalban, Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, 2003.
- Arner, Agustín. «Economía política y política económica en la construcción del socialismo.» En *Economía y Desarrollo*. La Habana, Cuba: Departamento de Desarrollo Económico, Facultad de Economía, 2018.
- Briceño, Gabriela. 13 de 05 de 2022. <https://www.euston96.com/economia-positiva/>.
- Espinoza, Freddy, y Carlos Toral. «El comportamiento de los fenómenos económicos desde una economía positiva .» En *CIENCIAMATRIA . Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología*. Venezuela: Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda, 2019.
- Gil, O., Armando. «Las vicisitudes de la economía positiva y la economía normativa: divorcio y yuxtaposición, neutralidad y conexión.» 18-40. Académica e institucional, 2011.
- Gutiérrez, Andrade, y Walter Osvaldo. «Sobre la política económica.» 37-58. Cochamba, Bolivia: Universidad Católica Boliviana San Pablo, 2009.
- Lipsey, Richard, y Arau Hortala. «Introducción a la economía positiva .» En *An Introduction to Positive Economics*. Barcelona : Vicens-Vives, 1969.
- Mochon, Francisco, y Victor Beker. «Economía pincipios y aplicaciones .» Mexico,D.F.: McGrawHill, 2008.
- Montuschi, Luisa. «Los valores y la ética en la ciencia económica .» En *Estudios Economicos*. Bahía Blanca : Universidad Nacional del Sur, 2008.
- Robles, Báez, Mario, y Romo, Roberto Escorcía. «La dialéctica de trabajo, valor y precio en la conceptualización del capital de Marx: una reconstrucción.» En *Economía Teoría y Práctica*. Mexico: Universidad Autónoma Metropolitana, 2014.
- Sy Corvo, Helmut. *Lifeder*. 01 de 02 de 2020. <https://www.lifeder.com/economia-normativa/>.
- Tascón, Fernández, Julio. «La política económica: debates y objetivos.» Cap. 9. Alicante, España: Pasado y memoria revista de historia contemporánea, 2010.
- Vicente, Juan. «Economía Normativa y Economía Positiva.» En *Metodología de la economía positiva, los límites de la predicción*. Instituto Universitario ESEADE, 2006.
- Vilfredo, Pareto, y Guillermo Cabanellas. «Manual de Economía Política.» En *Manuel d'conomie politique*. Buenos Aires: Atalaya, 1945.